

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA.—TELÉFONO NÚM. 85.

Año II.

N.º 421.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

“ESPAGNE”

saldrá fijamente de Almería el 12 de Junio de 1909, con escala en Santos (BRASIL) BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

De pie.

Recibimos una carta en la que se nos dice:

Muy importante sería emprenderse ese tan autorizado y atendido periódico una activa y enérgica campaña hasta ver de conseguir se establezca un Asilo en donde poder recoger la mendicidad de ambos sexos, con severo encargo a todos los agentes de la autoridad, para conducir al Asilo a cuantos viesen pedir limosna. Su sostenimiento correría a cargo de todos los vecinos, por medio de una suscripción semanal o mensual, que se daría con gusto para socorrer a los necesitados de la localidad.

El apreciable suscriptor que nos excita a una campaña tan simpática para nosotros, recordará indudablemente la que refirió há medio año con todo el amor y con todo el entusiasmo que la bondad debe producir en los corazones.

Resultado de aquella activa y calurosa propaganda nuestra, fué que el Ayuntamiento consignara en los presupuestos que ahora rigen la suma de 10.000 pesetas para contribuir a la construcción del Asilo; lo que prueba que la buena semilla fructifica aun en tierra como la nuestra, tan castigada por las malezas de la apatía y por el raigambre del indiferentismo.

Ausente por entonces de Almería el venerable Sr. Obispo diocesano, el digno Alcalde hubo de manifestarnos que cuando regresara le exporndría el pensamiento, para que la Junta que se constituyera, encargada de realizarlo, fuese presidida por él, lo que sin duda llevaba aparejado el éxito, dados el celo y los presídios del Ilustre Prelado.

Y así estamos. Pero ahora viene el apreciable suscriptor de LA INDEPENDENCIA a poner de nuevo sobre el tapete asunto de tan grande importancia social, problema que afecta tan hondamente al amor al prójimo y al amor a la ciudad, y estamos bien seguros de que la victoria no acompaña muy lejos, proponiéndonos nosotros contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a acelerar su marcha, para admirarla cara a cara, con la rendida admiración que todo lo grande, todo lo magnífico, todo lo santo despierta en las buenas almas.

Ya nos parece estar viendo a la ciudad querida libre de mendigos, porque sus hermanos más afortunados les ofrecen cómoda casa y alimento reparador. Ya nos parece estar viendo borrada de nuestras calles y de nuestras plazas la deshonrosa mancha de la vagancia, porque el imperio de la autoridad desterró el vicio. Ya nos parece contemplar tranquilos los espíritus, en este punto, porque el pobre verdaderamente necesitado no produce la lástima de la indigencia, ni el pobre ciertamente farsante la indignación del engaño.

¡Qué hermoso, qué magnífico, qué santo es el empeño! Cuando pasen las tristes horas que amargan la existencia del Alcalde; cuando necesidades y deberes le obliguen a volver a la vida de la actividad, marcando un paréntesis en sus penas; cuando pronto, muy pronto la Junta constructora del Asilo se constituya presidida por el Prelado venerable, Almería entera se pondrá de pie para elogiar, abriendo el rico su caja y esmerriando el pobre su bolsa para contribuir a la santa, a la magnífica, a la hermosa obra.

Si, todos hemos de verlo y de alabar: Almería entera se pondrá de pie.

Despojo escandaloso. Seis kilómetros de monte detentados.—Pueblo intranquilo.—Preparativos de lucha. De Nijar recibimos noticias que merecen ser meditados por el Gobernador civil de la provincia. El hecho no es nuevo, pues es sabido que en este desventurado país arraigan todas las malas artes y se cometen los mayores abusos, seguros sus autores de la impunidad. Almería contaba con una inmensa riqueza forestal y hoy no tiene ni una sola hectárea de sus extensísimos montes, gracias a los manejos de algunos y a la manifiesta mala fe de muchos de los llamados a velar por los intereses del procomún.

de autoridades con la energía e independencia necesarias para colocarse frente a los mangoneadores y políticos de oficio que han convertido la angusta misión de gobernar en granjería de sus insaciables apetitos.

Hace ya muchos días que LA INDEPENDENCIA, consecuente con su programa, dió la voz de alerta, haciéndose eco de la detentación escandalosa que se había hecho en los montes públicos denominados de Las Lanchas, en la jurisdicción municipal de Nijar.

Decíamos entonces que por los guardas particulares de don Manuel Torres García se habían construido mojoneras de cantería en una extensión aproximada de siete kilómetros, y hoy podemos añadir que nuestros informes se han comprobado por el sargento de la Guardia civil, don José Lirola, comandante de aquel puesto.

Según los cálculos hechos sobre el terreno por los peritos don Antonio Invernón y don Diego Hernández, se ha detentado al Estado una extensión de mil hectáreas.

Además de tan escandaloso despojo, hay algo más grave, que puede producir un día luctuoso en el pueblo de Nijar si el Gobernador civil no adopta enérgicas y eficaces medidas.

Los vecinos de Nijar están coleccionando fondos para reunir mil pesetas que importa el pago del 10 por 100 de destino de mejoras, a fin de que se les adjuque el aprovechamiento de los espartos de dichos montes, pues tienen el fundado temor de que no haya postor y el Ayuntamiento deje de ingresar la mencionada suma, como ocurrió en el año anterior, gracias a la influencia política de D. Manuel Torres, padre del secretario del Ayuntamiento y hermano político del actual alcalde.

El sargento de la benemérita, Sr. Lirola, cumple con su deber, exponiendo al Gobernador los temores que tiene de que se produzcan gravísimos sucesos si no se adoptan las medidas necesarias para evitar que se prive al pueblo del aprovechamiento de los montes.

También LA INDEPENDENCIA cumple con su deber, excitando al Sr. Salvador Celades a que evite un día de luto en el pueblo de Nijar, víctima de una administración intolerable.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

En la casa del ex senador del reino don Juan Cassinello se reunió ayer tarde la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Asistieron los señores López del Pino, Pérez Burillo, Rubira, Núñez (D. G.), y Alvarez Martínez.

Estuvieron representados los señores Losana, Rovira Torres, Bretones, López Redondo y Rocafull.

Aprobada el acta, dióse cuenta de los siguientes asuntos: Dignos lectura a la instancia al ministro de la Gobernación para que con el sobrebrante que existe de la suscripción nacional de Consuegra Almería, se construya tres pasalelas en la Carrera de Santa Rita, calle del Obispo Orberá y calle de Valencia.

También se leyó una carta del señor La Cierva ofreciendo estudiar el asunto para resolver en justicia.

El Presidente anunció que había cumplimentado el acuerdo de la Liga referente a la designación de vias para el tránsito de vehículos destinados al tráfico de mercancías y productos destinados a la exportación e importación.

Se acuerda excitar a los señores socios al abono de la mensualidad de Mayo, a fin de poder satisfacer las atenciones pendientes.

A propuesta del señor Pérez Burillo, se acuerda adherirse a las gestiones del Circulo Mercantil y demás entidades que han solicitado de los poderes públicos la continuación en la Alcaldía de D. Eduardo Pérez Ibáñez.

El señor Alvarez se ocupa una vez más de los daños inmensos que están sufriendo los agricultores por consecuencia del transporte de minerales en carros al puerto de Levante y con los depósitos de hierros en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

El señor Pérez Burillo desea saber en que estado se encuentra el asunto para el nuevo emplazamiento de la vía marítima, mejora por la cual se viene luchando tantos años, y manifiesta su deseo de que la Liga de Contribuyentes presta al asunto todo su ardimiento.

Después de amplio debate, se acordó facultar al Presidente para que gestione de quien correspondiera el inmediato levantamiento de la vía marítima.

También se ocupó la Junta del inaceptable abandono en que se tiene el servicio de la higiene, con grave peligro de la salud pública, y se acordó dirigirse al señor Gobernador civil, como presidente

de la Junta provincial de Sanidad, a fin de que adopte rápidas y enérgicas medidas.

No obstante ser preceptivo en el Reglamento que se suspendan las sesiones durante los meses de Junio, Julio y Agosto, se acordó volver a reunirse dentro del mes actual si no fueran debidamente atendidas por las autoridades las peticiones de la Liga en favor de la salud pública y en defensa de los agricultores.

No habiendo más asuntos pendientes, se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche fué bautizada en la Iglesia parroquial de San Roque una hija del antiguo empleado de la casa Manuel Berjon, don Francisco Fernández.

La neófito, a quien se puso el nombre de Adela, recibió el agua bautismal de manos del Maestro de Capilla de esta Catedral, don Manuel García y Martínez.

Hoy tendrá lugar en la Iglesia de la Presentación, de Granada, la profesión solemne de la que en el siglo se llamaba doña Elisa Ramírez Almiron, hija del farmacéutico de Algarinejo, don Andrés Ramírez López.

Del sermón se ha encargado el elocuente orador sagrado don Natalio Moreno Carvajal, cura párroco de Ohanes.

En el correo de ayer tarde salió para Vera nuestro querido amigo y paisano el Presbítero D. Víctor Pujol Martín, Superior del Seminario Conciliar de Málaga, acompañado de su hermano Ventura.

Sagradas Ordenes.

Como anunciamos, el Ilmo. Sr. Obispo confirió ayer en Santo Domingo las Sagradas Ordenes de las Temporales de la Santísima Trinidad, estando asistido en tan solemne y conmovedor acto por los M. I. señores doctor don José María Navarro Darax, Arcediano de esta Catedral y Provisor y Vicario general del Obispado, y el Dr. D. José Alvarez Benavides, Canónigo y Catedrático del Seminario; por el Sr. Secretario de Cámara y Gobierno, Dr. D. Juan Villar, y los Beneficiados don José Díaz Saldana y don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla.

Recibirían las Ordenes Mayores y menores, que a continuación se indican, los señores siguientes: DE PRESBITEROS: Don José Fuentes Ballesteros, don Luis Díaz Sánchez, don Juan Sánchez Molina, don Ildefonso Guzmán Ibáñez, don Alberto Plaza Martínez y don Juan Capel Segura. DE SUBDIACONOS.—Don Pedro González López, D. Juan García Cervantes, don Antonio Moriana López y don Pedro López Soriano. DE TONSURA Y GRADOS MENORES.—Don Jesús Laborda Mirón.

A todos enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena, pero en especial lo hacemos a los nuevos Sacerdotes, a los cuales deseamos muchos triunfos en el ejercicio de sus altos ministerios.

MUY INSTANTÁNEA

¡EXISTE!

¡Vaya! que nos vamos convenciendo de que el protestantismo quiere hacer sus pinitos en Almería.

Declaremos, en consecuencia, que tenían razón los filósofos alemanes descritos por El Padre Cobos.

Hay que reconocer al fenómeno por antonomasia y al no meno por excelencia; esto es, al ser absolutamente simple.

¡No es un ser absolutamente simple el que aspire a que el protestantismo meta la cabeza en Almería!

Manes del insigne Padre Gago! ¡Qué página aquella en la que el gran polemista describe con toda su gracia y con todo su saber la chuscada andaluza de los que iban a la capilla protestante del pae Cabrera, porque en ella se trincaba y todo!

Y se aspira a repetir la suerte en nuestro pueblo? ¡Y se aspira a que nos destruyamos de risa recordando la historia aquella del protestantismo español, chusca y ridícula a la vez?

¡Vaya! Convergamos en la existencia del ser absolutamente simple.

LOCAL

Demanda atendible

Por creerla muy llena de razón, publicamos la siguiente carta, firmes en la creencia de que el Alcalde atenderá la súplica que contiene:

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Con la mayor satisfacción y gusto he leído el bien escrito artículo titulado

Fe y Esperanza, con que encabezó el número del día dos.

En él, al paso que elogia las grandes mejoras locales debidas al reconocido celo y excelente administración de D. Eduardo Pérez, hace ver que la pavimentación y arreglo de las calles no debe limitarse tan sólo a las más céntricas, pues que también lo reclaman y merecen con sobrada justicia los propietarios y vecinos de tantas otras, cuya petición siempre fué desoída, acaso por tener la desgracia de no estar situadas nuestras modestas propiedades en sitios de moda y olvidando que como aquellos dueños, contribuimos también a sostener las cargas municipales.

Una de estas desheredadas calles, es la que hay a la bajada de la Catedral, ó sea la de Serrano, convertida en un asqueroso barranco, desembocando y depositando cuanto escorbato arrastra el agua cuando llueve, en la del Ciprés, hasta la plaza del Pino, siendo difícil transitar por ellas, principalmente de noche.

Para que sea más atendible y acaso concedida nuestra petición, se ruega a usted se sirva apoyarla en su popular diario, quedándonos altamente agradecidos.—Varios suscritores.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los vocales Sres. Fernández Pardo, Bellver y Enciso, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador que procede confirmar un acuerdo del Ayuntamiento de Alblox, separando de su cargo al inspector de carnes de aquella villa M. Francisco Sanz Fernández y sometiéndolo al juez de Instrucción de Huelva Overa los autos que se denuncian y son constitutivos del delito.

Que pase al director de los Establecimientos de Beneficencia la documentación presentada por D. Antonio García Rueda y doña Isabel García Rueda para prohibir a dos expositos que tienen a su cuidado hace tiempo.

Pase a ponencia del vocal señor Fernández Pardo un certificado del acuerdo del Ayuntamiento de Garrucha y el informe que en el mismo emite el alcalde de Mojácar, sobre deslinde de jurisdicción de ambas autoridades locales.

Se tramiten en la forma que previenen el real decreto de 24 de Marzo de 1891 y disposiciones concordantes las reclamaciones electorales deducidas ante la Comisión relativas a los pueblos de Alcedia, Tíjola, Chirivel, Mojácar, Pulpí, Instinción, Snifi, Tabernas y Abucena.

Considerándose terminadas las operaciones de quintas del presente año, que requieren trabajos extraordinarios, se acordó cesen en sus puestos los temporeros que para ellas se habían nombrado.

Declarar la validez de las elecciones de Nacimiento y con capacidad a los electos.

En cuarta plana publicamos: En Vera.—La temperatura en Almería.—Registro civil.—Varios sucesos.—Casa de socorro.—Viajeros.—Notas turísticas.—Gaceta de Madrid.—Desde Ocaña.—Movimiento marítimo.—La recolección.

AYUNTAMIENTO

He aquí los asuntos puestos al orden del día para la sesión de mañana, en el Ayuntamiento.

1.º Distribución de fondos para el mes actual.

2.º Informe de la Comisión de Festejos, en escrito del Ateneo.

3.º Providencia del Gobernador, resolviendo el recurso del Arrendatario de cédulas personales contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se denegó la cesión que proponía de su contrato.

4.º Informe del Arquitecto y Comisión de Ornat, proponiendo se autorice a don Bernardo Bueso para edificar en la calle del Conde de Ofalia.

5.º De la misma Comisión, en escrito de don José Martínez, sobre instalación de un salón de tiro al blanco en la calle del Conde de Ofalia.

6.º De ídem, ídem, proponiendo se autorice a don Rafael Latorre para colocar mesas y sillas en la plaza Circular.

7.º Cuenta del suministro de medicinas a la Beneficencia en el mes de Mayo último.

8.º Dictamen de la Comisión de letrados en el expediente del director de la banda.

9.º Informe de la Comisión de Ornat en escrito de doña Carmen Segura.

CONSEJO DE GUERRA

El Innes próximo, a las nueve de la mañana, en el local que ocupa la Caja de Reclutas de esta ciudad, se celebrará Consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia del asesor, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Montoya Muñoz, por agresión a un carabinero.

Dicho Consejo lo constituirán: presidente, el teniente coronel primer jefe de la Caja de Reclutas de Almería, D. Jerónimo Aguirre Bolarin; vocales, los capitanes del batallón Reserva de Huelva Overa, D. Salvador Moreno Duarte, don Manuel Peña Rodríguez y don Emilio Corrión Pujol; el de la Caja de Reclutas de Huelva Overa, don Ricardo Chereguini Buitrago; el del batallón Reserva de Almería, don Fernando Bretón Prellezo, y el de la Zona de Almería, don Francisco González Villanueva.

Lo precedente se publica en la de la de la Plaza, quedando citados al acto todos los señores oficiales francos de servicio.

En dicho Consejo actuarán, como Fiscal, el capitán del batallón de segunda Reserva de Almería, número 39, don Enrique Padilla López, y como defensor, el capitán del mismo batallón, don Luis Herrera.

El juez instructor del proceso es el capitán de la Caja de Reclutas de esta capital, don José Palenzuela.

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

CUPÓN NÚM. 139.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

LA RABIA

Caso gravísimo.

Como si no fuésemos bastante con las alarmas que motiva el estado de la salud pública en el Cabo de Gata, un caso gravísimo de lamentable dolencia, aterrá ayer a toda Almería.

Trátase de El Radi; nos referimos al imponderable, al incommensurable Radi.

Por razones que piadosamente omitimos, pero que públicamente circulan desde el barrio de San Cristóbal hasta el Morro, El Radi está rabiendo; El Radi padece rabia incurable, según todos los Ferranes y según también los propios y auténticos doctores de la saladísima zarzuela de Ramos Carrión y Vital Aza, El rey que rabio.

Que perro haya mordido a El Radi y le haya contagiado, si es que se trata de un contagio, es asunto que nada nos importa, y por ello, allá El Radi, el averiado Radi.

Le ha llegado a lo vivo al furibundo Radi, que reproducimos lo que acerca del funerario D. Benito Pérez consignaba el ático escritor madrileño Camba, y fuera de madre y de toda la familia, arremete contra nosotros, empezando por fallar a lo que preceptúa el octavo mandamiento de la ley de Dios, pues dice que hemos descubierto lo que no hemos descubierto.

El Cristóbal Colón de la sastrería que ha sacado a El Radi de quicio, es Julio Camba; nosotros nos hemos limitado a consignar el descubrimiento, considerándolo curioso y hasta gracioso, con perdón de El Radi.

Y a lo expuesto se ha reducido nuestra modesta labor, sin soltar espita alguna y sin dedicarnos a entretenimientos que voluntariamente habríamos rechazado al caer en la cuenta de que podrían agudizar la gravísima y lamentable enfermedad que pone a El Radi en gravísimo peligro.

Sin embargo, crea el neurasténico Radi que no estaría de más nos consagráramos a recomponer estómagos, pues la republicanitis que aflige al país está produciendo tales náuseas y afecciones en aquellos órganos, que fuera obra humanitaria y altamente planible la de emprender una campaña contra esa republicanitis que tantas víctimas ocasiona.

Por esta razón, y atendiendo las insinuaciones de El Radi, a quien deseamos complacer, lucharemos contra la susodicha republicanitis con todas las fuerzas que Dios nos dé, convencidos plenamente de que realizaremos una buena obra, que el Señor, y quien sabe si El Radi, nos pagará.

Por lo demás, sepa El Radi que los desprecios de don Benito nos tienen sin cuidado, y sepa también que lo mismo ocurre a todos los que simpatizan con LA INDEPENDENCIA. Es más; nos hemos anticipado; nuestros desdenes son anteriores a esos desprecios.

Aparte de esto, celebramos que don Benito no tenga callos, como afirman los pendenciosos de El Radi; pero tememos que en el camino político se le presenten, y bien gordos y duros, y con más propiedad, que ya los padezca, pues hay que ver las dificultades y torpezas del andar de ese don Benito de nuestros pecados.

Concluimos recordando a El Radi que es de muy dudoso gusto y de resultado contraproducente, apelar a ciertas armas para defender un empeño político.

Muy bien que El Radi abogue, por convicción o por lo que fuere, en favor de la dislocada grey republicana; pero que intente ridiculizar a personalidades respetabilísimas, que en el mundo de la ciencia han conquistado gloria perdurable, eso, comprenda El Radi, que es a todas luces inoportuno, antipatriótico, impolítico y descastado en la noble lid de los torneos periodísticos.

Enhorabuena que se hable de las personas, puesto que no hay más remedio que aludirlas, pero hágase dentro de la relación que tengan con la vida pública; hágase considerándolas como factores de la política, y nada más. Lo contrario no es de uso corriente, ni permitido a quien

para merecer respeto debe comenzar respetando a los demás, en lo que todos los cánones sociales preceptúan que se respete.

¿Qué diría El Radi si nosotros afirmáramos, suponiendo que entre sus afectos figurase algún abogado, que éste fracasara en cuantos negocios interviene?

Radi, estimable Radi, sosiéguese y cítrese. Fervientemente se lo deseamos.

NOTICIAS

A la avanzada edad de 70 años, ha fallecido en la villa de Terque el propietario y ex alcalde don José Rodríguez Martínez, padre de don Baldomero, don Guillermo, don Enrique, doña Araceli, don Juan y don José Rodríguez Pérez, y hermano de nuestro particular amigo don Juan Rodríguez Martínez.

Nos asociamos al sentimiento de la atribulada familia.

El procurador don Salvador Navarro ha presentado escrito al Juzgado, renunciando la representación de don Juan Terriza y de su apoderado don Felipe Belmonte.

El juez de instrucción de Almería cita al vecino Diego Márquez Lucas para que comparezca a declarar en causa que se le sigue a Miguel Martínez Morales, por el delito de robo.

Anoche falleció en esta capital la virtuosa señora doña Teresa Fernández García, vinda de nuestro inolvidable amigo Sr. Andrés Riva.

Fué modesta, sencilla, buena. Nosotros, que la conocíamos, podemos afirmarlo, rindiendo a la verdad el tributo debido.

Reciban sus hijos y la familia toda el testimonio de nuestro sentimiento y la seguridad de que confundimos con las suyas nuestras oraciones, pidiendo a Dios por el eterno descanso de la finada.

En las oficinas de la empresa arrendataria de cédulas personales se ha abierto el cobro de dicho impuesto en su periodo voluntario, por espacio de tres meses.

Don Modesto Torreblanca Sánchez ha solicitado de la Audiencia territorial de Granada que se le nombre juez municipal suplente del pueblo de Serón.

BANOS TEMPLADOS.—Desde el día primero del mes actual están abiertos los de la calle de San Francisco.

El día 14 del actual dará principio en la Delegación de Hacienda el canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100.

Los tenedores sólo podrán presentar las carpetas en estas oficinas hasta el día 30 de Julio, y a partir de esta fecha, en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Don Juan María López Sánchez ha presentado un escrito en el Gobierno civil oponiéndose al proyecto de don Manuel Berjon, de alumbrar aguas subterráneas del río de Nacimiento, en el sitio conocido por Los Atajuelos.

Ayer ingresó en la cárcel del partido Antonio Cortés Rodríguez para cumplir la pena que le fué impuesta por el delito de atentado.

En el kilómetro 218 de la línea férrea de Linares a Almería, entre las estaciones de Fuente Santa y Gérgal, ocurrió ayer un lamentable suceso.

De uno de los coches del tren se desprendió a la vía la niña de cuatro años de edad llamada Mercedes Sánchez Luengo, que viajaba con sus padres con dirección a Guadix.

La pareja de la Guardia civil hizo varios disparos de fusil para que parara el tren.

La niña, afortunadamente, sólo se había producido pequeñas heridas en el rostro.

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de primera enseñanza.

Programa de las piezas que interpretará en la noche de hoy domingo, de 9 a 11, en el Bulevar, la banda que dirige don Antonio de la Rubia:

1.º Pasodoble El 2.º de Zapadores, Juarranz.

2.º Overture Paragraff 3.º, Suppé.

3.º Fantasia Fra Diavolo, (Estreno), Auber.

4.º Fantasia Bocaccio, (2.º vez), Suppé.

5.º Gavota Rebeca, A. de la Rubia.

6.º Fantasia Las Erribonas, Marquina.

Ayer tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro la Confesión y Comunión por cumplimiento Pascual de los niños de la escuela pública que dirige el ilustrado profesor don Juan Moreno Ayala; a la vez hicieron su primera Comunión otros nueve niños, todos preparados convenientemente por el Párroco para este acto, que resultó muy solemne y edificante.

Mañana comenzarán en este Seminario Conciliar los exámenes de prueba de curso correspondientes a las Facultades de Sagrada Teología y Filosofía, a los estudios de Latinidad.

El Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia ha publicado un edicto para proveer la plaza de segundo organista, dotada con el sueldo anual de trescientas setenta y cinco pesetas.

Los que aspiren a ocupar dicha plaza, deben presentarse en la Secretaría Capital antes del día 10 del corriente, fecha en la cual espira el plazo concedido.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

POLITICA

Llegada de Merry del Val.— Conferencia con Allendesalazar.— Reserva absoluta

Madrid, 5.—En el tren expreso de esta mañana ha llegado a Madrid nuestro embajador en Marruecos señor Merry del Val.

Esperábase en la estación de Atocha muchos amigos particulares y numerosos diplomáticos.

Desde la estación marchó el señor Merry del Val, directamente, al Ministerio de Estado, donde celebró una detenida conferencia con el ministro de este departamento, señor Allendesalazar.

Ignóranse las cuestiones de que trataron ambos personajes, quienes se encerraron en la más absoluta reserva.

Moret mejorado

Madrid, 5.—Ha mejorado algo del catarro que padece el jefe de los liberales, señor Moret.

Hoy estuvo levantado algunas horas, que dedicó a despachar correspondencia con sus secretarios particulares.

Sol y Ortega propagandista

Madrid, 5.—El senador republicano señor Sol y Ortega, tiene propósito de aprovechar las vacaciones parlamentarias para hacer por algunas provincias propaganda política.

Con tal objeto, irá a las provincias del Norte el próximo mes de Julio.

El mes de Septiembre visitará Andalucía y las poblaciones de Levante.

Los fabricantes de artículos de corcho.—Visita a Besada

Madrid, 5.—Una comisión de fabricantes de artículos de corcho ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, para pedirle que rebaje los derechos de exportación que gravan aquellos artículos.

El Consejo de hoy

Madrid, 5.—Esta tarde, a las tres y media, se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio y bajo la presidencia del señor Maura.

El señor La Cierva llevará algunos expedientes sin importancia.

El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, dará cuenta de la recaudación efectuada por el Tesoro público durante el pasado mes de Mayo.

Seguramente se tratará de la cuestión de Marruecos, la cual no ofrece tan buen aspecto como oficialmente se ha dicho.

Una carta de Macías

Madrid, 5.—El ex auditor de Marina Sr. Macías, ha publicado una nueva carta, diciendo que necesita tiempo y libertad para atacar y defenderse.

Comisión guipuzcoana.—Las fábricas de cerillas

Madrid, 5.—Una comisión de representantes de Guipúzcoa en las Cortes, ha visitado al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, para pedirle que autorice la apertura de las fábricas de cerillas que fueron clausuradas al encargarse el Estado de la explotación de dicho producto.

La recaudación de Hacienda

Madrid, 5.—Hoy aparece en la Gaceta la recaudación obtenida por el Tesoro público en el pasado mes de Mayo.

Los ingresos han aumentado en trescientas treinta y dos mil noventa y ocho pesetas, con relación a igual período del año anterior.

Consejo de ministros

Madrid, 5.—Conforme estaba anunciado, a las tres y media principió el Consejo que hoy celebraron los ministros en el domicilio y bajo la presidencia del señor Maura.

Según dijeron los ministros a la salida, casi todo el tiempo lo habían dedicado a despachar algunos asuntos administrativos, entre ellos, uno que se refiere a la creación del Cuerpo de aspirantes de Sanidad en los hospitales de la Armada.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa, dijo que había propuesto a sus compañeros de Gabinete la concesión de un indulto.

Los periodistas interrogaron al ministro de Estado, señor Allendesalazar, el cual les confirmó que tuvo esta tarde una entrevista con el embajador de España en Marruecos, señor Merry del Val, a poco de llegar éste a Madrid.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dió cuenta al Consejo de algunos expedientes de poco interés.

Todos los ministros estuvieron de acuerdo en negar que tratan en el Consejo de los asuntos de Marruecos, esforzándose en demostrar la poca o ninguna importancia que reviste la última movilización de nuestras tropas en Africa y las adquisiciones de mulas para el Ejército.

El Consejo terminó a las siete y media de la tarde.

El regreso del rey.—El próximo Consejo

Madrid, 5.—Es casi seguro que el miércoles próximo regresará a Madrid el rey, para presidir el Consejo de ministros correspondiente al jueves, Consejo que se adelantará con motivo de la festividad del Corpus.

Firma del rey

Madrid, 5.—Las Mesas del Congreso y del Senado, aprovechando la estancia del rey en Madrid, el miércoles próximo someterán a la sanción del soberano las leyes aprobadas recientemente en ambas Cámaras.

Rogativas

Madrid, 5.—El Obispo de Madrid Alcalá, señor Salvador Barrera, ha ordenado que en todas las Iglesias de su jurisdicción se hagan rogativas por el feliz alumbramiento de la reina doña Victoria.

Otra conferencia.—Sigue la reserva

Madrid, 5.—Esta noche conferenciaron de nuevo el ministro de Estado, señor Allendesalazar y nuestro embajador en Marruecos, señor Merry del Val.

Ambos continúan encerrados en la reserva más impenetrable, acerca de los asuntos que son objeto de sus entrevistas.

Barrio y Mier, grave

Madrid, 5.—Continúa gravísimo el catedrático de la Universidad central y jefe de la minoría carlista del Congreso, don Matías Barrio y Mier.

Los nuevos uniformes de la Armada.—Ferrándiz se opone

Madrid, 5.—Hoy se ha dicho que el ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, se opone a que se realice la reforma de los uniformes de la Armada que se propuso en la Junta Consultiva.

Cálculos políticos.—El proyecto de régimen local.—La entrada de los liberales

Madrid, 5.—En un corré de políticos se hacían hoy cálculos acerca de la futura marcha de los asuntos públicos.

Alguien decía, que antes de fin de año se aprobarían el Proyecto de Administración local y los presupuestos generales del Estado para 1910, y que inmediatamente subiría al Poder el partido liberal.

No hay tal modificación.—La Cierva lo desmiente

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, hablando hoy con unos periodistas, desmintió rotundamente el rumor que acoge un diario madrileño, acerca de una próxima modificación en el actual Gabinete.

La aprobación del proyecto de comunicaciones.—Alegria en Bilbao

Madrid, 5.—Por noticias que se han recibido de Bilbao, sábase el buen efecto que ha producido en aquella capital, entre todas las clases sociales, la aprobación definitiva del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

EXTRANJERO

Audiencia.—Viaje del Delegado de Constantinopla.—Santificación de la Santa Sede

Roma, 5.—Monseñor Sardi, después de ser recibido en audiencia de despedida por Su Santidad Pío X, ha marchado a Constantinopla, en donde continuará desempeñando su cargo de Delegado Apostólico de la Santa Sede, de cuyas gestiones se encuentra muy satisfecho el Romano Pontífice, no obstante las acusaciones que há poco se lanzaron contra él.

Fiestas en un Seminario.—Llegada de Prelados de Norte América

Roma, 5.—El Colegio americano del Norte, uno de los más florecientes de Roma, se prepara para celebrar solemnemente el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Se dice que asistirán a las fiestas varios Obispos de los Estados Unidos, entre ellos los de New York y Brooklyn, y el Delegado Apostólico de Washington, que llegará a esta el lunes ó martes próximo.

El Arzobispo de Boston, Mons. O'Connell se encuentra ya en esta ciudad con el mismo fin, habiendo sido ya recibido en audiencia por el Papa.

En Marsella.—La huelga de los inscritos marítimos.—Servicios de los contratorpederos

París, 5.—Continúa sin nuevos incidentes la huelga de los inscritos marítimos de Marsella, ignorándose cuando depondrán su actitud.

Un contratorpedero ha salido para Argel llevando los despachos, y el Dard ha llegado de Orán, prestando los mismos servicios.

Aún no será lanzado.—Informe de un almirante

París, 5.—Comunican de Brest que en contra de lo que se había asegurado

do acerca del nuevo lanzamiento del acorazado *Danton*, no ha podido realizarse el acto de la botadura.

El almirante Boué de Lapeyrière, informará al ministro de Marina, M. Picard, acerca de los nuevos trabajos que deben llevarse a cabo por los ingenieros navales, antes de intentar la segunda botadura, para poder asegurar el éxito de la operación.

Intenciones perversas.—Desgracia evitada.—Asesinato de un empleado

París, 5.—Un despacho de Tour trasmite la noticia de que durante la noche dos desconocidos han intentado hacer desarrillar al tren que, procedente de Chartres, iba para Burdeos.

Para lograr sus criminales intenciones colocaron varias travesas y obstáculos en Chateau-la-Vallière.

Un empleado que se apercibió de las maniobras de los dos individuos, logró, después de algunos trabajos, dejar franca la vía, pero aún no había descansado de sus operaciones, cuando los desconocidos se arrojaron sobre él y lo asesinaron, huyendo inmediatamente.

Se ignora quiénes sean estos dos criminales, no obstante las indagaciones hechas hasta ahora.

Proposición de un ministro.—20 millones de libras.—Desarrollo de la industria y de la agricultura

Londres, 5.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de su corresponsal en Constantinopla, en el cual se dice que el ministro del Gabinete turco, Hamada pachá propone al Gobierno la emisión de un empréstito de veinte millones de libras esterlinas, garantizadas por las propiedades nacionales, y reembolsables por medio de loterías con primas.

El producto del empréstito se destinará a dar impulso a la industria y a la agricultura, para que llegue a alcanzar un próspero desarrollo en todo el Imperio.

Visita del Sultán de Turquía

Roma, 5.—El Gobierno italiano ha sido avisado por la embajada otomana en esta capital, de que el Sultán de Turquía Mohamed V, visitará en breve al rey Víctor Manuel.

Duelo a sable

Roma, 5.—Entre el diputado señor Franchetti y un teniente secretario del Gobernador militar de esta capital, se ha verificado un duelo a sable.

El primero de los combatientes ha resultado gravemente herido en el pecho.

Complot descubierto

París, 5.—Comunican de Belgrado que ha sido descubierto un complot de albaneses contra los turcos.

Peregrinación española

Roma, 5.—Ha llegado a Nápoles sin novedad, la peregrinación española que regresa de Tierra Santa.

Periodista condenado

París, 5.—Despachos de Constantinopla dicen que el periodista autor de los artículos revolucionarios que se publicaron hace poco tiempo en el diario *Serveest*, ha sido condenado a trabajos forzados.

Bautizo de una princesa.—Regocijo popular

París, 5.—Comunican de La Haya, que con extraordinaria pompa se ha celebrado el bautizo de la princesita heredera del trono de Holanda, a la que se ha puesto el nombre de Juliana.

El acto se verificó en el salón principal del real Palacio, y fue presenciado por la reina Guillermina.

Mientras se celebraba el bautizo, diversas bandas de música ejecutaban alegres composiciones en las plazas públicas, a las que acudieron las gentes, poseídas de un regocijo indescriptible.

La huelga de Philadelphia

París, 5.—Cablegramas de New York anuncian que puede darse por terminada la huelga de los empleados en los tranvías de Philadelphia.

El servicio de los citados vehículos está casi restablecido.

«Chauffeur» condenado

París, 5.—Cablegramas de New York que el *chauffeur* que guiaba allí el automóvil que atropelló a un niño días pasados, ha sido condenado a doce años de presidio.

Pertrechos de guerra

París, 5.—Comunican de Belgrado que el Gobierno serbio ha pedido precios a varias fábricas para adquirir ochenta y siete mil fusiles de repetición y ochenta millones de cartuchos.

DE MADRID

El estado de la reina

Madrid, 5.—El día doce del presente mes se cumplirán los nueve meses del embarazo de la reina doña Victoria.

Mañana marchará la augusta dama a la Granja, para cuyo real sitio ha salido ya fuerzas de alabarderos.

De provincias.

Infantes en Valencia.—Recebimiento entusiasta.—En la Capilla de la Patrona

Valencia, 5.—A las ocho y treinta y cinco minutos de la mañana, llegaron hoy a esta capital los infantes doña María Teresa y don Fernando, con sus hijos.

Acompañábalos el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Esperaban en la estación a los egregios excursionistas, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, numerosas comisiones oficiales, el presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, don Tomás Trenor, y un numeroso público, que invadía por completo los andenes.

Una compañía, con bandera y música, tributó a las augustas personas los honores correspondientes a su alto rango.

Al descender del tren los infantes, nutridas salvas de aplausos les saludaron.

Momentos después, cambiados los saludos y presentaciones de etiqueta, se organizó la comitiva, que se dirigió por la plaza de la Estación, calle de los Mártires, plaza de San Francisco, Sangre, San Vicente, Zaragoza, Miguelete y plaza de la Virgen, a la puerta de cuya capilla detúvose.

Todas las calles del tránsito estaban artísticamente engalanadas y cubiertas por las tropas de la guarnición.

Una apiñada muchedumbre aclamó incesantemente a los infantes.

Estos, después de orar unos momentos, presentaron sus hijos a la Excelsa Patrona de Valencia, la Virgen de los Desamparados.

Seguidamente cantóse una Salve, que resultó solemnisima.

Desde la Real Capilla se trasladó la comitiva al Hotel Palace, donde se alojarán los augustos visitantes de Valencia.

Los infantes en Valencia.—Recepción en la Capitanía.—Visita al Hospital civil.—En el concurso hípico

Valencia, 5.—A las doce y media se ha celebrado en esta Capitanía general una recepción de señoras en honor de la infanta doña María Teresa.

Los salones estuvieron concurridísimos y la infanta conversó con algunas damas.

Terminada la recepción, marchó doña María Teresa a visitar el Hospital civil, cuyas dependencias recorrió detenidamente, haciendo grandes elogios de todas ellas.

También estuvo S. A. en la Casa de Misericordia, desde donde fué al concurso hípico.

El regreso de Lerroux.—Habla un cónsul argentino

Barcelona, 5.—El cónsul de la república argentina en esta capital, ha manifestado que no tiene noticias de que haya salido de Buenos Aires el señor Lerroux.

Firma de un acta

Barcelona, 5.—Hoy quedó firmada el acta de reconocimiento de los restos de los mártires de la Independencia, que han de ser trasladados a la Catedral.

Por la Capilla donde se hallan expuestos, desfila constantemente un público numerosísimo.

El rey en San Sebastián.—Visita a unos astilleros

San Sebastián, 5.—Ha llegado a esta capital el rey, que fué recibido por las autoridades.

Don Alfonso, que aún está lastimado por las contusiones que recibió hace pocos días al caer su caballo en el Hipódromo de Madrid, marchó apoyado en un bastón a los astilleros donde se construye su balaandro *Hispania*.

Después de enterarse del estado de las obras del buque, ordenó que éste se botara al agua, ya que el día once no podrá volver el soberano para presenciar la operación.

A los pocos momentos abandonó S. M. los astilleros, marchando en automóvil a Biarritz, donde pasará la noche.

Mucho ruido...

Zaragoza, 5.—Está siendo objeto de muchos comentarios que después de convocar el Ayuntamiento a sesión extraordinaria, a instancias de los concejales republicanos, quienes anunciaban grandes acusaciones contra la administración municipal, nada hayan dicho.

La conducta de los ediles republicanos se ha criticado mucho.

Fiestas de Caridad.—Cooperación de una colonia inglesa

Palma, 5.—Organízase fiestas de caridad en esta población, para socorrer a las familias hambrientas de Fuenteventura.

La colonia inglesa ha ofrecido cooperar espléndidamente a la fiesta.

Excursión a los Castillejos

Centa, 5.—La sociedad de cazadores titulada *Pro Patria*, hará mañana su primera excursión a los Castillejos, habiéndose acordado que sea punto de cita el mismo sitio donde se libró la célebre batalla del indicado nombre durante nuestra guerra en Africa.

¿Wiene?

Las Palmas, 5.—Parece que no ha tenido confirmación el rumor que ha



D. E. P.
LA SEÑORITA

D.ª María Vivas Bustos

El Jubileo que se celebra en la Parroquia de San Pedro, el día 7 del corriente, y todas las Misas que se digan el día 8, en la Compañía de María, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, han concedido respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada, por cada Misa que se oye y parte de Rosario ó Sagrada Comunión que se aplicare por su alma.

bía circulado, referente a que el señor Lerroux regresaba a bordo del vapor *Hollande*, llegado ayer a este puerto.

El citado buque zarpó con rumbo a Vigo el mismo día de su llegada.

ULTIMA HORA

La enfermedad de Barrio y Mier.—Don Carlos

Madrid, 6.—A última hora continuaba en el mismo estado de gravedad D. Matías Barrio y Mier.

Don Carlos de Borbón ha telegrafado a la familia del ilustre enfermo, interesándose por su salud y haciendo votos por su restablecimiento.

El teatro de la Zarzuela clausurado

Madrid, 6.—El Gobernador civil de esta corte, señor marqués del Vado, ha ordenado la clausura del teatro de la Zarzuela, que por haber terminado sus funciones después de la hora marcada en la ley de espectáculos, había sido multado tres veces.

Gobernador condecorado

Madrid, 6.—Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, al Gobernador civil de la Coruña.

Los navieros bilbaínos.—Felicitación a Maura.—Muestras de regocijo

Madrid, 6.—La asociación de navieros de Bilbao ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, felicitándole por la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Recepción de un embajador

París, 6.—En el palacio del Eliseo fué recibido ayer con el ceremonial de costumbre, el embajador del Zar Fernando de Bulgaria, quien presentó sus credenciales al presidente de la república francesa, Mr. Fallieres.

Mitins para hoy.—Razzia de oradores

Madrid, 6.—Hoy se celebrarán en esta corte siete mitins republicanos, en los cuales harán uso de la palabra ochenta oradores.

Nuevo embajador en Marruecos

Madrid, 6.—Se asegura que en breve nombrará el Gobierno el nuevo embajador de España en Marruecos para cubrir la vacante que deja el Sr. Merry del Val.

La escuadra francesa en Cádiz

Madrid, 6.—Despachos de Cádiz consiguan que allí reina gran animación con motivo de la arribada de una escuadra francesa a aquel puerto.

La llegada de los buques ha dado lugar a muchos comentarios, habiendo quien sospecha que se trata de una demostración de fuerza naval ante marrocos.

Sin embargo, y según las versiones oficiales, dichos buques sólo han venido a Cádiz para presenciar las maniobras de las escuadras inglesas del Atlántico y del Mediterráneo, que simularán la defensa del paso por el estrecho de Gibraltar.

Banquete de gala

Madrid, 6.—Telegrafian de Valencia que el banquete de gala que ha tenido lugar en el Hotel Palace, donde se hospedaban los infantes doña María Teresa y don Fernando, ha resultado brillantísimo.

Además de los infantes, asistieron el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, y las autoridades.

Una interview.—Travesía del Atlántico en globo.—Plazo fijo

Londres, 6.—Cablegrafian de New York que en una entrevista celebrada por Wilbur Wright con Daiton, dijo aquél que no había obstáculo tan grande que impidiese efectuar la travesía del Atlántico en aeroplano.

Reunión de militares

Madrid, 6.—Telegrafian de Barcelona que ayer se reunieron en la Capitanía general los jefes y oficiales de los regimientos que están preparándose para aumentar sus contingentes.

Entre los reunidos figuraban el coronel del primer regimiento de Artillería de montaña, y el del 4.º mixto de Ingenieros.

Las fiestas de la Independencia.—Invitación por medio de estafetas ciclistas.—Fecha de su llegada

Roma, 6.—Con motivo de las próximas fiestas que se han de celebrar en conmemoración de la Independencia de Lombardía, el municipio romano invitará por medio de estafetas ciclistas a los consejos municipales de Milán y París.

Los ciclistas italianos llegarán a la capital de Francia el próximo día doce.

Los encargados de llevar a cabo esta misión, son individuos pertenecientes a la Asociación ciclista de Andax, a los cuales se les concederá una medalla de oro conmemorativa de las fiestas.

La Bolsa.

Madrid, 5.

4 0/0 Perpetuo interior	88.05
4 0/0 Pequeños	88.50
4 0/0 Fin corriente	88.20
5 0/0 Amortizable	101.90
5 0/0 Pequeños	101.75
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	102.05
Banco de España	465.00
Banco Hispano-Americano	149.50
Arendataria de Tabacos	406.00
Azucareras preferentes	105.00
Idem ordinarias de idem	38.00
Obligaciones de idem	00.00
Francos, París	10.80
Libras, Londres	27.90

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.
El 5 de Junio de 1909.

PAGARON	27.89 cheque.
	27.83 a 8 div.

SALVADOR ROSERO Y HERMANO
Basqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

La obra cristiano social en Viena.

La *Croix* inserta una entrevista que ha celebrado su corresponsal en Roma con el doctor Porrer, vicario de la ciudad de Viena, acerca de la obra allí realizada por el partido cristiano social.

Los cristianos sociales tienen mayoría en el Ayuntamiento de Viena y en el Consejo provincial de la Baja Austria, desde 1890. Esta mayoría se convirtió muy pronto en unanimidad.

La razón de este hecho se encuentra en el programa y la práctica del partido cristiano social.

Cuando el socialismo no era aún muy fuerte comenzaron los crist

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo I después de Pentecostés. - FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. - Santos Norberto, Obispo y fundador; Felipe el Diácono, Arzobispo, Cándida y Panina, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Clara.

Santos de mañana, jueves. - Santos Pablo, Obispo y mártir; Pedro, Balsobro, Sabiano, Vistramundo y compañeros mártires; y Roberto, Abad.

La Misa y el Oficio divino son de San Norberto, Obispo, (trasladado de ayer) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas de hora. - A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en Santa Clara; a las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital, la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las nueve, la de Prima en la Catedral, Santo Domingo, la Purísima y la Sagrada Familia; a las nueve y media, en Santo Domingo; a las diez, en San Pedro y Santiago; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, San Pedro Sagrario y San Sebastián; a las doce en la Purísima, San Sebastián, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas. - En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día, arrojadas, a las nueve, Misa conventual con exposición del Santo Evangelio por los respectivos Párrocos.

Vela al Santísimo. - En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Comuniones generales. - En San Sebastián, a las siete, el Itmo. y Rydm. Sr. Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo la Sagrada Comunión a la Asociación de Señoras del Sagrado Corazón de Jesús y de San Ignacio de Loyola para la enseñanza del Catecismo a los obreros.

En la de San Pedro y la Compañía de María, a las ocho, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santo Domingo, a la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo y Señoras que han practicado los santos ejercicios.

Congregación de San Luis Gonzaga. En Santiago, a las once, la reunión semanal de la misma.

Cultos en la Iglesia de San Juan. - A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, plático, por D. José Román, Vice-Secretario de Cámara, cánticos, Bendición y Reserva.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. - Los que anualmente se consagran al Corazón divino, durante el mes de Junio, se celebran este año en las Iglesias que a continuación se indican y con el orden siguiente:

En la Iglesia de San Juan se hará el ejercicio del mes al terminar la Misa que se celebra a las seis y media.

En la Compañía de María, a las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y cánticos.

En la Sagrada Familia, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Parroquia de San Pedro, a las 7 y media, a las 8 de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón a cargo de don Manuel Puerta, Catequista del Seminario; ejercicios y Reserva.

Santo Rosario. - Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 de la noche, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Cultos a Nuestra Señora del Rosario. En Santo Domingo, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón que predica un Reverendo P. Dominicó, cánticos, Bendición y Reserva, y procesión con la imagen de Nuestra Señora por ser primer Domingo del mes.

Indulgencias. - Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebren en honor del Sagrado Corazón de Jesús en el mes de Junio, y una plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo concede otros cincuenta días de indulgencia por la asistencia a los cultos que se celebran en la Parroquia de San Pedro.

Cátchesis. - En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa; en la Parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antonio, a las diez; de la Parroquia del Sagrario, a las doce, en la Iglesia de las Puras; en las Parroquias de Santiago y San Pedro, a las dos y media de la tarde; a las tres, en San Antonio (Almadribillas) y en San Sebastián.

Escuelas Dominicales. - En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos (Plaza de Santo Domingo), a las tres de la tarde.

Escuelas para sirvientas. - En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Balneario y Aguas de Puertollano.

De antiguo gozan de justa fama las acreditadas aguas de Puertollano, por el número de enfermos que han obtenido su radical curación con el uso de indicadas aguas, por cuya razón la concurrencia de enfermos es cada año más numerosa en la temporada oficial que ha

dado principio el 1.º de Jun.º al 30 Septiembre.

Las Aguas Puertollano están premiadas con grandes diplomas y medallas de oro, son de las más Radioactivas y están consideradas como específicas y sus virtudes curativas reconocidas por real orden en el aviso oficial de 1890 para la curación de las enfermedades Estomago, Hígado, cólicos del Riñón, Cálculos biliaris, Diabetes, Vías urinarias (cálculos de la vejiga y matriz).

Son las únicas aguas que combaten con éxito asombroso, en 15 días de usarlas, la anemia, clorosis, cloro-anemia, desarreglos monstruosos, linfatismo y la debilidad general.

El uso del Agua Puertollano en las comidas, facilita la digestión, conserva limpio el estómago, estimula el apetito; es la más grata agua de mesa, por ser la más bicarbonatada, de agradable y grato sabor.

Las Aguas de Puertollano se exportan en botellas de litro, herméticamente tapadas, utilizando los aparatos más modernos para evitar pérdida de los gases.

Análisis de las Aguas Puertollano. - Dr. Mestre y Marzal.

UN LITRO DE AGUA

Table with 3 columns: GASES, Cents, cébs. Acido carbónico libre: 8,270. Aire: 2,112.

Sustancias fijas.

Table with 3 columns: Bicarbonato de hierro: 0,05096. Id. de cal.: 0,05409. Id. de margnesia: 0,04842. Carbonato de sosa: 0,19019. Siliceo: 0,02446. Cloruro de sodio: 0,05591. TOTAL: 0,42408.

Densidad: 1.0024. Temperatura: - Fuente de San Gregorio 16º, 25. Manantial de los baños 20º.

Para detalles y pedidos a su administrador Luis Francés.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sección primera. - Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Antonio Yélamos Orellano.

Abogado, don Pascual Dominguez, procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. - Causa del juzgado de Cádiz, sobre homicidio y tentativa de violación, contra José Alcántara Ger villa.

Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Pascual Roda.

La causa de Pulpi.

Ayer terminó el juicio oral de la causa seguida contra Juan y Diego Pérez Haro (a) Chamusquinos, por los delitos de homicidio y atentado.

Concedida la palabra al letrado de la acusación particular, señor Rovira, éste pronunció un brillante informe en apoyo de sus conclusiones, haciendo ver las inexactitudes en que habían incurrido los procesados, que demuestran la falta de verdad de sus aseveraciones, que calificó de absurdas, mientras que las del imputado, por las circunstancias que en él concurrían, no pueden por menos de admitirse como ciertas.

De estas deducciones, apoyándose en las demás pruebas y en los antecedentes del hecho de autos, que Diego Pérez, y no Juan, fué el autor de la muerte de Aquilino Cuenca, no obstante la confesión del Juan, que seguramente fué aconsejado para que dijese había hecho el disparo al Aquilino, porque así, si bien cargaba sobre él responsabilidades, eran éstas por razón de su menor edad, mucho más pequeñas que las correspondientes al Diego.

Concretándose a la prueba de la defensa, rebatase las conclusiones de ésta, y después se ocupa de las circunstancias morales que rodean al delito, del que ha sido víctima -añade- un hombre honorable, fiel cumplidor de sus deberes.

Excita al jurado para que de un veredicto en conciencia, y lo pide de culpabilidad en nombre de la viuda y de los hijos del interfecto.

Seguidamente hace uso de la palabra el abogado defensor Sr. Langley.

Comienza por expresar su deseo de que el jurado le escuche sin prejuicios y atienda sólo al resultado de las pruebas practicadas para dar un fallo estrictamente justo.

Reconoce que el interfecto manifestó ante el Juzgado, que Diego Pérez era el autor de las heridas que le acarrearón después la muerte; pero entiende que éste se equivocó al asegurar tal cosa, y que el autor de la muerte de Cuenca es realmente Juan Pérez, pues resulta irracional que éste se confesara autor de un hecho que no ha realizado, pechando con responsabilidades que sobre otro deberían caer, sobre su propio hermano, pues no se concibe, por intenso que sea el amor fraternal, una abnegación de tal naturaleza.

Hace notar que desde los primeros momentos de la causa, Juan Pérez ha hecho las mismas manifestaciones, y a continuación procura demostrar que los hechos han ocurrido en la forma por él relatada.

Termina rogando a los jueces de hecho que obren con imparcialidad absoluta y que no vayan a aumentar el catálogo de los numerosos errores judiciales cometidos.

El presidente, Sr. Valcárcel, hizo un luminoso e imparcial resumen, y el jurado emitió veredicto de culpabilidad en ar-

monía con las peticiones del ministerio público y de la acusación privada, a excepción de la pregunta relativa a la complicidad que alegó esta parte, que fué negativamente contestada.

Abierto el juicio de derecho, el señor Fiscal solicitó para Diego Pérez Haro la pena de diez y ocho años, dos meses y veintidós días de reclusión temporal, y para Juan Pérez la de arresto mayor.

La acusación privada se adhirió a la petición del Ministerio Público, y la defensa solicitó la absolución de Juan Pérez, y que se le impusiera a Diego la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La Sala dictó sentencia imponiendo a Diego Pérez Haro, como autor de los delitos de homicidio y atentado, la pena de diez y ocho años, dos meses y veintidós días de reclusión temporal y 250 pesetas de multa, y a Juan Pérez Haro, como autor de un delito de atentado, con la atenuante específica de ser menor de diez y ocho años, la de tres meses y once días de arresto y 125 pesetas de multa, debiendo abonar además Diego Pérez a los herederos del interfecto, la suma de 2.000 pesetas.

Por falso testimonio.

Ayer tarde se vió en la sección primera una causa, por falso testimonio, contra Antonia Puertas, Laureano Sánchez y Antonio Abad Fornieles.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones en un razonado informe.

El señor Granados (D. M.) informó por vez primera, para defender a los dos primeros procesados.

En representación del último habló después el distinguido letrado don Manuel Esteban.

Con la elocuencia que es en él proverbial, rebató todos los cargos que se atribuyeron a su defendido, demostrando que ni en el orden de los hechos, ni menos en el orden estrictamente lógico, podía deducirse la existencia de contradicciones, constitutivas de falsedad.

Tuvo su informe una nota de gran originalidad, al ocuparse del asunto bajo el punto de vista jurídico, porque demostró que aunque su cliente y los otros acusados hubieran cometido el delito, no podía condenárseles, como no se pudo siquiera procesarlos, sin atacar contra la ley y la jurisprudencia del Supremo. A este efecto leyó y comentó una sentencia de fecha muy reciente, que corroboraba su teoría; y que de ser aceptada, legalmente lleva consigo la absolución de los procesados, aun en la hipótesis de que estuviera probada su culpabilidad.

El juicio quedó para sentencia.

De la Territorial.

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Cuevas por don Pedro Garrido con la Sociedad Argentera de Sierra Almagrera, sobre accidente del trabajo.

Correos y Telégrafos.

Preparación rápida para la próxima convocatoria. Número de plazas que han de cubrirse 1.500 en correos y 100 en telégrafos.

Profesores: Doctor en Ciencias Pérez García, Mr. Bellver, profesor normal Segura Fernández, y un oficial del Cuerpo de Correos con licencia ilimitada.

Academia política. - Campomanes, número 6.

NOTA. - Clases especiales y nocturnas para los que no puedan asistir de día.

MINERÍA

Mercado de Londres. Londres, 2 Junio 1909.

Table with 3 columns: Cobre Standard: L. 60-0-0. Id. a tres meses: L. 60-17-6. Estañó G. M.: L. 131-15-0. Id. a tres meses: L. 133-2-6. Inglés lingotes: L. 132-0-0. Barritas: L. 133-0-0. Plomo Español: L. 13-3-9. Hierro Escocés: L. -55-1. Middlebro: L. -49-1. Hematitas: L. -56-10. Acciones Rio Tinto: L. 78-17-8. Tharsis: L. 6-2-6. Exterior Español: L. 98. Plata Onza: L. 245/16. Cambio a 3 meses: L. 42/38. Cobre B.S.: L. 65-0-0. Régulo de Antimonio: L. 32-0-0. Sulfato de Cobre: L. 19-0-0.

Thomas Morrison & Co. Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao Almería.

Reintegro. Don Juan J. Oyonarte ha presentado papel de pagos al Estado por valor de 90 pesetas, para el título de propiedad del registro minero titulado Paqueta, número 30.952, del término de Nacimiento.

Demarcación. Don Gregorio Muñoz presentó carta de pago para las operaciones facultativas que han de hacerse en el registro titulado San José, número 31.204, de Bédar.

Para el Sr. Gobernador.

Los peluqueros.

Una comisión de dependientes del gremio de peluqueros ha visitado la casa de LA INDEPENDENCIA para exponerles sus quejas y solicitar nuestro apoyo en la consecución de sus anhelos.

La causa no puede ser más simpática ni más justa!

Basta exponerle para que la opinión la ampare y las autoridades le atiendan.

El hecho es sencillamente que esos modestos obreros aspiran a que la ley del descanso dominical no sea letra muerta y que sea igual para todos, sin odiosos privilegios, pues en Almería se está dando el caso irritante de que mientras los establecimientos humildes cierran sus puertas los domingos a las doce, los señores de aquellas otras peluquerías que se consideran fuertes, porque cuentan con uno ó más compadres influyentes, no cierran hasta las tres ó las cuatro de la tarde, con agravio de la ley y menosprecio del principio de justicia igualitaria.

Aparte otras razones de carácter moral, muy dignas de tenerse en cuenta, el incumplimiento de la ley perjudica grandemente a los que la obedecen, y como las disposiciones legales se dictan para que sean respetadas, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil por si entendiendo que debe esconchar las justas quejas y el ruego respetuoso que por nuestro conducto le dirigen los modestos dependientes del gremio de peluqueros.

Victima del tren.

La prensa granadina, llegada ayer a esta capital, da cuenta de un suceso que pone de manifiesto la justicia con que el público se queja del pésimo servicio de ferrocarriles y la falta que hace una inspección constante en los caminos de hierro.

La víctima de ahora ha sido un pastorcito de 12 años de edad, llamado Manuel Polo Pérez, natural de Maracena.

El pobre niño se hallaba a la una de la tarde del viernes pasado a unos 300 metros de distancia de su pueblo natal, y al llegar a la Cañada del Conde, le alcanzó el tren correo que había salido de Granada, arrollándole y despidiéndole.

El monstruo de hierro continuó su marcha, y la infeliz criatura fué auxiliada por unos piadosos labradores, los cuales lograron que el tren correo descendiese se detuviera a recoger la víctima.

Desde la estación de Granada fué conducido el niño Manuel Polo al Hospital de San Juan de Dios, con la herida izquierda horriblemente mutilada y gravísimas heridas en la derecha y en la región glútea.

El paciente falleció cuando los médicos del benéfico establecimiento se disponían a curarle.

El pastorcito era huérfano. Su padre murió asesinado hace cinco años, al salir de un ventorrillo.

ARTE

En la papelería de D. Nicolás Casas, situada en el Paseo del Príncipe número 21, se ha recibido un gran surtido de imágenes religiosas, las cuales se venden a precios sumamente económicos.

Sociedad Anónima "Unión Almeriense"

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, se hace saber a los señores socios que no habiendo podido celebrarse por falta de número la Junta General extraordinaria convocada para hoy, se celebrará en segunda convocatoria el día 20 del corriente, a las 13, en el domicilio social, Méndez Núñez 5, cualquiera que sea el número de acciones representadas. - Almería, 5 de Junio de 1909. - El Secretario, José Molero.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Maravilloso descubrimiento.

Los continuos trabajos de varios sabios han tenido el feliz fin de construir una especial clase de abanicos para libertar a los sufridos habitantes de esta localidad, de los abrasadores vientos africanos.

Unico depósito "LA LIBERATA"

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una de la mañana y de cinco a siete tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

LA SEÑORA Doña Teresa Fernández García Viuda de don Manuel Andrés Pérez, Ha fallecido a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus aflijidos hijos políticos D. Alejandro, D. Emilio, D. Augusto de Andrés Riva y Sor Hilaria Concepción de Santa Catalina, religiosa dominica en Segovia; hijas y nietas políticas; su ahijada doña Mercedes Hernández; sus primos D. José y doña Virtudes Carmona; sus sobrinos doña Fernanda, D. Alfonso y doña Matilde Fernández; sobrinos políticos D. Cristóbal Prieto, D. Rafael López, D. Joaquín Amat y doña María Galindo, y demás parientes. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy a las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria, Real 16, al Cementerio de San José, por lo que les vivirán agradecidos. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA UNIVERSAL Jarabe Salvador de glicerocefato Creosotal de cal con... Nadie tiene derecho a quejarse del peso del pan, pues en "La Universal" (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores; y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expedición a domicilio, y cuyos gastos alguien tiene que pagar. Tortas de chicharrones y mauteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Citación. La Emprendedora Eléctrica. DALIAS. Se convoca a junta general extraordinaria, a todos los accionistas de esta sociedad, para tratar de un arrendamiento, el día seis de Junio de 1909, en el local de la escuela de niños. El vicepresidente gerente, Antonio Martín Ruiz. Grapas, aceites minerales para las máquinas de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos. - Almería.

Elegantísimos sombreros de paja BARATISIMOS JIPI-JAPAS. Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Palmier, Canottiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de Rosales y Ulibarri. TIENDAS, 4.

CAMISERIA DE J. GARCIA LARIOS. - MÁLAGA. Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad. Para pedidos a su representante, NAVARRO RODRIGO, 7, BAJO. - ALMERIA.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige a los concursantes en la convocatoria recientemente publicada. Detalles: Conde Ziguena, 6, pral. de 7 a 10 de la mañana y 7 a 9 noche.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10. - ALMERIA. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

AGUAS PUERTOLLANO alcalinas, radioactivas bicarbonatadas. Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estomago, Hígado, Cólicos, Riñón, Cálculos Biliares, etc. La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que se servida en las comidas facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciana). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extracción radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales de internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina.

El magnifico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA" de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO. - Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía. Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

EN VERBA

Esa culta ciudad de nuestra provincia se dispone a celebrar solemnemente las fiestas del Santísimo Corpus Christi y de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

Nosotros aplaudimos con el calor debido las iniciativas del Ayuntamiento veratense y el religioso espíritu de todo el pueblo, complaciéndonos en publicar, aunque sea en extracto, el programa de festejos acordado:

Día 9.—A las doce, inauguración de las fiestas, con repique general de campanas y disparo de voladores, recorriendo la Banda municipal las calles de la población.

Día 10.—A las cinco de la mañana, diana por la Banda de música, cuyo número se repetirá los sucesivos días. A las nueve, solemne Misa, en la Iglesia Parroquial, en honor del Santísimo Sacramento.

Día 11.—A las ocho de la mañana, traslado, procesionalmente, de la Excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, desde su Santuario a la Iglesia Parroquial. A las cinco de la tarde, reparto de premios en las Casas Consistoriales.

Día 12.—A las cinco de la tarde, carreras de cintas en bicicleta y a caballo por los jóvenes de la localidad. A las ocho, Salve en la Parroquia, con asistencia de la Corporación municipal.

Día 13.—A las nueve de la mañana, Misa solemne en la Parroquia en honor de la Virgen, en la que ocupará la Sagrada Cátedra un Rvdo. P. Dominicó. A las cinco, Procesión cívico-religiosa.

gos artificiales. A las diez, verbena y bailes populares en la plaza de la Constitución.

NOTAS.—Invitado el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis a las funciones religiosas que han de celebrarse, oportunamente se convocará al vecindario para que, acompañando a las autoridades, hagan un recibimiento digno del catolicismo de este pueblo a tan respetable autoridad, si, como es de esperar, acepta la invitación.

Además de los festejos reseñados en el programa, la Comisión organizadora proyecta la celebración de un baile popular, con mantones de Manila y trajes típicos del país; una velada artístico-literaria y una suntuosa y original cabalgata histórica, cuyos números tendrán efecto si la premura del tiempo lo permite.

La temperatura en Almería

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde. Máxima al sol, 25; Idem a la sombra, 25; Mínima, 13.8; Presión barométrica, 761.1; Viento, 50; Lluvia, 0.0 m; Humedad relativa, 60.8.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. María Rubí Zaragoza, Juan Fernández Puertas, Catalina Rodríguez Marín, Josefa Pardo Pérez y José Alonso Fernández. Defunciones. Margarita Nieto Sola y Dolores Romero Santiago. Casamientos. Ninguno.

VIARIOS SUCESOS

Caida. En la calle de Murcia dió ayer tarde una caída el niño de dos años de edad Juan Díaz Agüero, produciéndose una herida en la ceja derecha. Accidente. En ocasión de estar trabajando en el taller de costura donde presta servicio, Carmen Plaza Almería, le dió un vahído y en la caída se produjo una herida contusa en la oreja derecha. Fue asistida en la casa de socorro municipal.

Casa de socorro.

Guardia: Médico.—Don Rafael Aráez. Practicante.—Don Emilio Murcia. Relés: Médico.—Don Nicolás López Rull. Practicante.—Don Francisco Gutiérrez.

Viajeros.

Han llegado a esta ciudad los siguientes viajeros que se hospedan: Hotel Simón (antes París). Don Alfredo Crespo, don Ricardo Che-reguini, don Juan Sintas, don Ginés Martínez, don Miguel Fillol, don Luis Espinar y don José Espinar.

H. La Perla. Don José Pérez Fernández, don Francisco González, don Antonio Muñoz, don Antonio Pastor y don Julián del Castillo. Hotel Continental. Don Ricardo Ribeño, don Luis Carrillo, don Manuel R. de Fata y don José Martínez y señora.

NOTAS TAURINAS

Como nos consta que nuestra simpática Empresa está deseando complacer a la afición en todo aquello que es compatible con el bolsillo, vamos a permitirnos hacernos intérpretes de un ruego que nos formulan la mayor parte de los abonados a la meseta del toril. Son ya varios los amigos que han sufrido desavíos en el vestido por mor del mal estado en que se encuentran los asientos de la misma, y como quiera que el derecho a ocuparlos, bien está que muerda al bolsillo por ser eso como la carne de oveja, no nos parece igual que también salgan mordidos los moldes del pantalón por su parte más carnosas, porque señores, miren que duele mucho: palabra. Verdad señores de la Empresa que con un martillo y un cepillo eso se arreglaría? Miren que de no hacerlo va a ser cosa de tener que llevar un relleno en salva sea la parte. Otro señorito torero. El joven don Manuel Dionisio, que su afición a los toros le hace abandonar las comodidades del hogar paterno por los sobresaltos que trae consigo la arriesgada profesión de lidiador de toros, ha debutado en Barcelona, y según la prensa de la ciudad de los condes, el muchacho es de aquellos que se traen algo que deja concebir esperanzas de que veamos un buen matador de toros. Siga, siga el movimiento. Ayer tarde se verificó la prueba del ganado que esta tarde veremos en nuestra plaza. Son más toros que sus hermanos fallecidos el domingo anterior. Lo que hace falta es que respondan, y seguramente habrá ocasión de hacer palmas a los muchachos. T. V. O.

GACETA DE MADRID

El último número de la Gaceta de Madrid, contiene entre otras disposiciones que no son de interés general, las que siguen: Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando a las Cámaras de Comercio españolas, a la Federación de fabricantes de papel de España y a otras entidades análogas que lo soliciten de este ministerio, para la designación de agentes propuestos y retribuidos por el comercio a fin de prenciar las operaciones de reconocimiento de equipajes y de despacho de mercancías y paquetes postales en las Aduanas que indiquen. Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes de personal de Vigilancia. Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Cariñena, provincia de Zaragoza. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto creando en esta corte una Escuela Superior del Magisterio. Otro confirmando en todas sus partes lo prevenido en el artículo segundo del real decreto de 18 de Febrero de 1901. Otro modificando en la forma que se indica los artículos del reglamento de disciplina escolar universitaria de 11 de Enero de 1906. Otro aprobando el proyecto de obras de reforma en el edificio que ocupa la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado. Otro concediendo las subvenciones que se indican, para la construcción de edificios escolares de enseñanza primaria, a los Ayuntamientos que se mencionan. Ministerio de Fomento.—Reales decretos de personal.

DESDE OCAÑA

Huracán terrible. A las dos de la madrugada de hoy, despertó a todo el vecindario un fuerte ciclón, acompañado de una lluvia torrencial, que ha destruido los sembreros de la vega y del campo. A la vez, las plantas han experimentado pérdidas de consideración, viéndose algunas con las raíces al sol. En particular los parrales de última de verlos, con los sarmientos llenos de racimos en el principio del cuaje, volcados en el suelo. En resumen, que las esperanzas de una buena cosecha han quedado por completo defraudadas. Juan HERNÁNDEZ

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer. Entrados: Vapor «Cabo Quejo», de Málaga. Idem «Velarde», de Barcelona. Idem «Santa Ana», de Gibraltar. Despachados: Vapor «Cabo Quejo», para Barcelona. Idem «Velarde», para idem. Idem «Santa Ana», para Torre del Mar. Goleta «Margarita», para Aguilas.

Notas agrícolas

La recolección. El inteligente agricultor señor marqués de Casa Pacheco, publica en EL MUNDO las siguientes impresiones sobre la recolección de las cosechas, que nos parece verán con gusto nuestros lectores. «Pasó el mes de Mayo—dice—, y como siempre ó casi siempre, no ha dejado de escarchar y sufrir el campo unos cambios excesivamente bruscos de temperatura que le han perjudicado mucho. Gracias a haberse saturado de humedad y contribuir ésta al desarrollo de los renuevos, tal vez espigarán y podrán dar los sembrados de cereales una regular cosecha por esta tierra. Por las noticias que tengo de las demás regiones, puede asegurarse se recolectará en todas, en unas con más abundancia que en otras. Como todos los años, allí donde se hicieron buenas y profundas labores, donde se sembró en buenas tierras y limpias de plantas perjudiciales, los sembrados prometen mucho y las perturbaciones atmosféricas han perjudicado menos. Donde han sido beneficiados con superfosfatos de cal y algún nitrógeno, están mejor. La salvación de nuestra agrícola está en cultivar poco y bien, si todo no puede hacerse con perfección. Para ello conviene adelantarse cuanto se pueda las labores de recolección, sobre todo la trilla y avento, para poder en los últimos días de Agosto y todo el mes de Septiembre emplearlo a naves de que los terrenos bajos se humedezcan demasiado, los arados de verdadera potencia suficiente para poder profundizar, y que los calores maten la grama y todas las malas hierbas. El adelantar las labores de recolección no se consigue más que empleando buenas trilladoras y segadoras allí donde se puede hacer uso de éstas, y no se conseguirán buenos resultados como no se siembre a máquina. Recomendando para la adquisición de esta máquina no fiarse de los reclamos y de las construidas en los Estados Unidos. Allí crestan poco, pero un gran uso de ellas, y por lo tanto, no les importa mucho que sean inútiles a la primera ó segunda campaña. Todas las piezas están fundidas ó forjadas con plantillas estampadas para no sufrir la operación de ajuste, por lo cual, en dejando de ser éste preciso, no hay más remedio que colocar otras piezas de recambio, aquí siempre caras.»

La horrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, jenever, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que destruye en su cuerpo.

El polvo COZA ha reconstruido millones de familias, ha salvado el camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE 75, Wardour Street, Londres 14, Inglaterra. Depósitos en ALMERÍA: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. CUEVAS: Farmacia de José Martínez Casanova. LA UJAR: Farmacia «La Modernista» de F. Peña. Oficina de Farmacia núm. 681. YERA: Droguería de Salvador González.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreptococis, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50. El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpétismo, albuminuria, escrófula, infatigamiento, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Remolera de las Flores, número 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

Quintín Ruiz de Sauna VITORIA. BLANQUEADORES Y FÁBRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estáticas, mediante una NUEVA MECANA de invención y uso exclusivo de esta casa. INVENTO tan útil y deseado por todos que ha merecido ser

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades constrictivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc.—Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos en Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hualcán Oveira, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNIÓN DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.—Madrid.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR. VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Mercad, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan en cargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se le reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

«La Constancia», 2, Glorieta de San Pedro 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero. Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanos legítimos de Castilla. Pureza en los artículos y exactitud en el peso. Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS. Mixto de Linares, a las 10,00 mañana.—Corre de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancías de Guadix, a las 12,20 noche. SALIDAS. Corre para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche.

Folleton de «La Independencia» (18) La Gaviota NOVELA POR Fernán Caballero. tan peculiar del pueblo, que sólo a estas gentes, y de entre ellas, a pocos, se lo hemos oído cantar a la perfección: parecemos que los que lo hacen, lo hacen como por intuición. Cuando a la caída de la tarde, en el campo, se oye a lo lejos una buena voz cantar el romance con melancólica originalidad, causa un efecto extraordinario, que sólo podemos comparar al que producen en Alemania, los toques de corneta de los postillones cuando tan melancólicamente vibran suavemente repetidos por los ecos, entre aquellos magníficos bosques y sobre aquellos deliciosos lagos. La letra del romance trata generalmente de asuntos moriscos, ó refiere piadosas leyendas ó tristes historias de reos.

llegado hasta nosotros, de padres a hijos, como una tradición ha sido más estable sobre sus pocas notas confiadas al oído, que las grandezas de España, apoyadas con cañones y sostenidas por las minas del Perú. Tiene además el pueblo canciones muy lindas y expresivas, cuya tonada es compuesta expresamente para las palabras, lo que no sucede con las arriba mencionadas, a las se adaptan esa innumerable cantidad de coplas, de que cada cual tiene un rico repertorio en su memoria. María cantaba una de aquellas canciones, que transcribiremos aquí con toda su sencillez y energía popular. Estando un caballero En la isla de León. Se enamoró de una dama Y ella le correspondió. Que con el aretín, que con el aretón. —Señor, quédese una noche Quédese una noche ó dos; Que mi marido está fuera Por esos montes de Dios. Que con el aretín, que con el aretón. Estandola enamorando El marido que llegó. Abre la puerta, Cielo. Abre la puerta, Sol. Que con el aretín, que con el aretón.

Quebradita de color; —¿Has tenido calentura? —¿Has tenido nuevo amor? Que con el aretín, que con el aretón. —Ni he tenido calentura. Ni he tenido nuevo amor Me se ha perdido la llave De tu rico tocador. Que con el aretín, que con el aretón. —Si las tuyas son de acero, De oro las tengo yo. ¿De quién es aquel caballo Que en la cuadra relincho? Que con el aretín, que con el aretón. —Tuyo, tuyo, dueño mío. Que mi padre lo mandó, Porque vayas a la boda De mi hermana la mayor. Que con el aretín, que con el aretón. —Viva tu padre mil años, Que caballo tengo yo. ¿De quién es aquel trabuco Que en aquel clavo colgó? Que con el aretín, que con el aretón. Tuyo, tuyo, dueño mío, Que mi padre lo mandó. Para llevarlo a boda De mi hermana la mayor. Que con el aretín, que con el aretón. Viva tu padre mil años.

¿Quién ha sido el atrevido Que en mi cama se acostó? Que con el aretín, que con el aretón. —Es una hermanita mía, Que mi padre llamó. Para llevarme a la boda De mi hermana la mayor. Que con el aretín, que con el aretón. La ha garrado de la mano Al padre se la llevó. Toma allá, padre, tu hija, Que me ha jugado traición. Que con el aretín, que con el aretón. —Llévatela tú, mi yerno, Que la Iglesia te la dió.— La ha agarrado de la mano Al campo se la llevó. Que con el aretín, que con el aretón. La tiró tres puñaladas Allí muerta la dejó. La dama murió a la una, Y el galán murió a las dos. Que con el aretín, que con el aretón (1)

—Blanca sois, señora mía, más que no el rayo del sol, si la dormiré esta noche desarmado y sin pavor, que siete años había, siete, que no me desarmo, no; más negras tengo mis carnes que un tiznado carbón. —Dormidla, señor, dormidla, desarmado y sin temor, que el condé es ido a la caza a los montes de León. Rabia le mate los perros y águilas el su halcón, y del monte hasta su casa a él lo arrastre el morón. Ellos en aquesto estando, su marido que llegó, —¿Qué hacéis, la blanca niña, hija de padre traidor? —Señor, peino mis cabellos

peñoles con gran dolor, que me dejéis a mi sola y a los montes os vais vos —Esa palabra, la niña, no era sino traición. ¿Cuyo es aquel caballo que allá bajo relincho? —Señor, era de mi padre. y enviáralo para vos. —¿Cuyas son aquellas armas que están en el corredor? —Señor, eran de mi hermano y hoy os las envío. —¿Cuya es quella lanza, desde aquí la veo yo? —Tomadla, condé, tomadla, matadme con ella vos. que aquesta muerte, buen Condé, bien os la merezco yo. Apenas hubo acabado de cantar, Stein que tenía un excelente oído, tomó la flauta, y repitió nota por nota la canción de Marisalada. Entonces fue cuando está a su vez quedó pasmada y absorta, viniendo a todas partes la cabeza, como si buscara el sitio en que reverberaba aquel eco, tan exacto y tan fiel. —No es eco, clamaron todas las niñas: es don Federico que está soplando en una caña agujereada. María entró precipitadamente en el cuarto en que se hallaba Stein, y se puso a escucharle con la mayor atención, inclinando el cuerpo hacia adelante, con la sonrisa en los labios, y el alma en los